

PETICIÓN DE ACLARACIONES

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-003

PARA LA “REPOTENCIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CASCADA FASE II DE PUERTO AYORA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO BAQUERIZO MORENO”

Señor

Oscar Stalin Castañeda Ordoñez

Ciudad

De mi consideración:

En relación con el proceso de contratación signado con el código **BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-003**, cuyo objeto es la “**REPOTENCIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CASCADA FASE II DE PUERTO AYORA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO BAQUERIZO MORENO**”: En calidad de presidente de la comisión técnica, luego de haber examinado detenidamente su oferta, ha encontrado ciertas observaciones; razón por la cual tiene a bien solicitar a usted que en el término cinco (5) días se proceda con las respectivas aclaraciones del caso, de acuerdo a lo establecido en el cronograma aprobado para este proceso, documentos que deberán ser presentados de forma física en la EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELEGALAPAGOS S.A. o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, ubicada en la Isla San Cristóbal, Oficina Matriz, ubicada en la calle Española s/n y Juan José Flores, Referencia: Edificio de ELEGALAPAGOS S.A., en el 2do. Piso de las Oficinas de la DAF – Compras calendario del proceso, de conformidad a lo estipulado en las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los pliegos que forman parte del presente proceso.

CONCLUSION:

En base a los resultados de la revisión, la oferta de **OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ** se debe realizar las siguientes aclaraciones:

PETICIÓN DE ACLARACIONES

BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-003

PARA LA "REPOTENCIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CASCADA FASE II DE PUERTO AYORA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO BAQUERIZO MORENO"

1. El oferente **OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ**, debe respaldar la documentación presentada como activos líquidos mediante certificados de líneas de crédito o estados de cuenta con saldos y con corte a la fecha de emisión del presente informe, emitidas por una institución.

Para constancia de lo actuado, la Comisión Técnica se ratifica en el total contenido de la presente acta.

Puerto Baquerizo Moreno, 16 de agosto de 2021

Nombres Y Apellidos	Cargo	Función en la Comisión Técnica	Firma
Raúl Alfonso Ruiz Ruiz	Director Técnico	Profesional designado por la máxima Autoridad, quien lo presidirá	
Ing. Ronald Davys Guerrero Honores	Jefe de Distribución	Delegado del Titular del área requirente	
Ing. Diana Azucena Ramírez Castillo	Analista de Calidad de Energía y Pérdidas	Profesional a fin del objeto de la contratación	
Dr. Jacinto Aguilera Parreño	Asesor Legal	Miembro de la Comisión Técnica con voz, pero sin Voto	
Tnlgo. Ennio Fabrizzio Pallo Baca	Analista de Compras	Secretario Comisión Técnica	